

Guayaquil, 11 de Mayo del 2005

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MAKRO S. A."

Ciudad.-

Estimado (s) Señor (es):

Una vez revisado los Estados Financieros Básicos y los Sistemas de Control Interno Contable y Administrativos, del presente Ejercicio Fiscal que se cerró al 31 de Diciembre del 2004, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía "MAKRO S. A.", comunico lo siguiente:

Aplique Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A.) y Normas Internacionales de Contabilidad al examen que efectúe, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por el máximo organismo que es la Junta General de Accionistas.

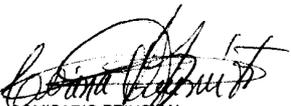
Al presente proceso de revisión, donde verifiqué, que los Libros Sociales, de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y demás Comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique las pruebas de cumplimientos en una manera selectiva, los Controles Internos, Operativos y Otros Controles implementados por la Administración, los mismos que se llevan de manera muy razonables, no existiendo desviaciones materiales, significativas e importantes que comentar; Vale recalcar y mencionar por las facilidades y el apoyo brindado de manera desinteresada por la Administración de la Compañía en el desarrollo de mi trabajo efectuado en estas épocas de recesión y de crisis económica que atraviesa el Ecuador y Latinoamérica en general.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros principales o básicos de la Compañía "MAKRO S. A. Al 31 de Diciembre del 2004, se encuentran respaldados con todos sus registros y soportes contables a la fecha indicada conjuntamente con todos los ajuste efectuado por disposiciones legales y la aplicación de las (N. E. C.) Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de acuerdo con otras Leyes y Reglamentos conexas Ecuatorianas, vigentes en el País, durante el presente Ejercicio Económico Fiscal ante indicado, se efectuaron de acuerdo a lo que se establece en la propia Ley y en el Reglamento en su respectivo orden.

En mi opinión, los Estados Financieros Básicos en su conjunto con sus respectivos anexos, y soportes presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía "MAKRO S. A." por el Ejercicio Económico terminado y cerrado al 31 de diciembre del 2004.

De los Señores Accionistas,


COMISARIO PRINCIPAL
C. I. No. 0907570493
C. V. No. 077-0587
REGISTRO DE CONTADOR No. 0.8451

...../vrss